

D.F. por Siempre!

Laicidad Vulnerada

“...los que han jurado encadenar la República al solio vacilante del Vaticano”.

Ignacio Ramírez

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El anuncio de la visita oficial del Papa Bergoglio a México, resucitó un riesgoso oportunismo entre los miembros de la clase “políticamente correcta”, para quienes la modernidad se expresa a través de la *selfie* con el Pontífice en cualquiera de las sedes del Poder Legislativo, federal o local.

Tras confirmarse la aceptación a la invitación a México hecha por el titular del Ejecutivo Federal al Jefe del Estado Vaticano en ocasión de su consagración (en marzo de 2013), desde la Cámara de Senadores se inició la competencia por recibir oficialmente a Francisco I, para con ello pretender demostrar que el pasado “liberal decimonónico” está superado por una generación capaz de reconocer el poder político de una institución que sistemáticamente vulnera la laicidad del Estado Mexicano.

A través de un Punto de Acuerdo presentado por la bancada de Acción Nacional, los legisladores capitalinos aprobaron invitar en su calidad de Jefe de Estado al *Vicario de Cristo*, para que visite el histórico recinto legislativo de Donceles, expresando que su presencia “*marcará una nueva era de entendimiento y apertura entre la Iglesia y la sociedad del Distrito Federal*”, pretendiéndose así, veladamente, “absolver” el sistemático encono anatémico del clero mexicano a las leyes aprobadas y emitidas por este órgano legislativo, contrarias a la Doctrina de la Iglesia.

Con antelación –y en consonancia con la “corrección política” y el cálculo electoral que a todos mueve–, el Jefe de Gobierno destacó la autorización de colocar una réplica del Palacio Papal en la Plaza de la Constitución, anteponiendo así su interés por el voto a la significación que entraña entregar ese histórico espacio consagrado a constituciones condenadas sistemáticamente por el Papado, cuando el decoro y corrección política obligan a proponer la instalación de esta “atracción vaticana” en otro espacio de la Ciudad.

Amparada en la presencia de Bergoglio, “la generación de la modernidad y de la corrección política” se apresta a asestar un nuevo golpe a la República Laica,

defendida por los liberales desde la Ley de Cultos de 1860 y reconocida hasta el 2012, merced al decreto presidencial de Felipe Calderón de reforma al artículo 40 de la Constitución, a través del cual se explicitó que *es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal...* lo que reconoce la autonomía de lo político frente a lo religioso, fórmula imposible de aplicar en la persona de Francisco I, que es al mismo tiempo *Cabeza de la Iglesia Católica y Jefe del Estado Vaticano*.

Tras la práctica desarticulación del Estado Nacional a través de las “reformas integrales” impulsadas por el actual Gobierno Federal, cuánta razón asiste a *El Nigromante* en relación al poder de Roma, cuando en su artículo *El Clero* alertaba sobre lo “*absurdo (de) contar entre los ciudadanos (mexicanos) a los que han jurado encadenar la República al solio vacilante del Vaticano*”.